



VISTO los resultados de la evaluación de los Informes bienales 2020 y 2021 en el marco del régimen de Carrera Docente (Resol. C.S. N° 309/2009 y Resol. C.D. N° 800/2011), correspondiente a los docentes efectivos del Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación se ha practicado conforme a las previsiones reglamentarias a partir de los Autoinformes presentados por cada uno de los Profesores del Departamento de Educación Inicial, el Informe del Consejo Departamental, presentando un dictamen para cada uno de los docentes, reuniendo así parte del instrumental evaluativo previsto.

Que la actividad bienal ha sido objeto de análisis por parte del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente designado mediante Resolución CD N° 294/2022, el que se expide tras la evaluación integral que prescribe el Art. 18 de la Resol. C.S. N° 309/2009 que reglamenta el Régimen correspondiente.

Que se cuenta con Despacho Favorable de la Comisión Curricular de este Consejo Directivo.

Que se organiza el agrupamiento de docentes en dos (2) situaciones: Informes bienales Positivos 2020-2021; y No presentan Informe.

Que conforme lo especifica el Art.19 del Régimen de Carrera Docente es facultad de este Consejo Directivo resolver en definitiva.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de marzo de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Informes sobre la Actividad Académica bienal 2020 y 2021, como Positivos, de los docentes Efectivos del Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en el marco del Régimen de Carrera Docente estatuido por Resol. C.S. N° 309/2009 y su reglamentaria Resol. C.D. N° 800/2011, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.



015

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los Docentes pendientes de presentación del Informe bienal 2020 y 2021 en el marco del régimen de Carrera Docente (Resol. C.S. N° 309/2009 y Resol. C.D. N° 800/2011) son: Expediente N°112546 - Prof. Juan Carlos SCARPACI (DNI 14.624.727), y Expediente N° 106784 Prof. Patricia Alejandra DOÑA (DNI 17.921.515).

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION EXTRAORDINARIA A LOS CATORCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RESOLUCIÓN C.D. N° 015/2023

SMP



ANEXO I
Resolución CD N° 015/2023

Informes Bienales Positivos 2020-2021 de Carrera Docente del
Departamento de Educación Inicial (5-54):

Prof. Norma ABBA	DNI 14.940.313
Prof. Claudio ACOSTA	DNI 21.013.878
Prof. María Alejandra BENEGAS	DNI 14.783.350
Prof. Miriam Beatriz BERLAFFA	DNI 14.968.080
Prof. Sonia Rosana BERON	DNI 20.395.146
Prof. Claudina CANTER	DNI 30.123.968
Prof. Celina CIRAVEGNA	DNI 22.384.448
Prof. Analía Ruth CUELLO	DNI 24.521.326
Prof. Rosana Cecilia CHESTA	DNI 21.013.113
Prof. Liliana DE PICCOLI	DNI 13.727.328
Prof. María Virginia Elisa FERRO	DNI 17.733.780
Prof. María Noelia GALETTO	DNI 33.534.623
Prof. Liliana Inés GUIÑAZU	DNI 16.992.796
Prof. Iris Alicia Guillermina MARIA	DNI 17.516.840
Prof. Marcela Inés MARIOLI	DNI 18.455.703
Prof. María Fernanda MELGAR	DNI 30.090.138
Prof. Jasmín MOSQUERA	DNI 32.787.299
Prof. Ana Eugenia MONTEBELLI	DNI 20.197.066
Prof. Cintia Marina MUSSO	DNI 28.173.409
Prof. Cristina del Valle NUÑEZ	DNI 24.457.042
Prof. Pablo Andrés ROSALES	DNI 21.013.422
Prof. Ana Lucía PIZZOLITTO	DNI 30.346.676
Prof. Paola RIPOLL ALESSANDRONI	DNI 29.582.039
Prof. Romina ROVERE	DNI 31.123.598



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 15 de marzo de 2023, 14:30 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230315-641200bf3bf53**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas